Artículo: Don Quintiliano Monsalve Jara
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Nota Necrológica

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

REVISTA DE DERECHO

AÑO XLIV — Nº 165

ENERO - DICIEMBRE DE 1977

ESCUELA DE DERECHO

CONCEPCION — CHILE

Artículo: Don Quintiliano Monsalve Jara
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Nota Necrológica

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

DON QUINTILIANO MONSALVE JARA

Con fecha 25 de Septiembre de 1977 falleció el ex profesor de esta Escuela don Quintiliano Monsalve Jara.

En contados casos podría afirmarse, con tanta propiedad como en éste, que se trataba de un abogado y de un docente de excepción. Su deceso ha dejado una profunda sensación de pesar en el profesorado de la Escuela y en las numerosas promociones de discípulos que supieron admirar sus extraordinarias cualidades.

Era don Quintiliano un maestro, en el más elevado sentido del término. Su cultura excedía en mucho el campo de las ciencias jurídicas. Dentro de éstas, su Cátedra de Derecho Industrial y Agrícola que comenzó a profesar en 1935, no fue jamás un límite a su saber y a sus enseñanzas. El estudio de cada Institución le permitía incursionar en las más variadas áreas del conocimiento.

Sin pretender honores, fue don Quintiliano, con todo mérito, investido de ellos. En Julio de 1944 fue designado Director del Seminario de Ciencias Económicas, hoy Departamento de Derecho Económico. En el año 1950, por enfermedad del titular don Rolando Merino Reyes, asumió la dirección de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con el título de Vicedecano. En el aspecto gremial, alcanzó la Presidencia del Colegio de Abogados de Concepción, cargo que desempeñó con notable prestancia. En tal función, en el año 1950 propició el 1º de Septiembre como día del Foro y la Magistratura, eligiendo esta fecha, atendida la coincidencia de que nuestra Ilustrísima Corte iniciara sus trabajos el 1º de Septiembre de 1849 y, por su parte, el Colegio de Abogados lo hiciera el 1º de Septiembre de 1925. Está grabada en nuestro recuerdo la rigurosa práctica que don Quintiliano se impusiera en el sentido de escribir y hacer publicar en la prensa local un artículo acerca de la profesión legal en cada aniversario correspondiente a aquella fecha. Ello no obstante haber abandonado el ejercicio profesional y la Cátedra. Esos artículos eran una demostración de que nunca dejó, en cambio, de estar atento al desenvolvimiento del quehacer jurídico. Dio otra muestra de esa preocupación al asumir en sus últimos años la función directiva del Fondo de Solidaridad de los abogados de esta jurisdicción.

Haber considerado a tan insigne profesor un hombre huraño u hosco, habría significado no conocer su verdadera personalidad. Tras las manifestaciones de disciplina y de autoridad que el ejercicio de sus cargos le imponía, era fácil encontrar en él un ser dotado de gran sensibilidad y de especial afecto para con sus alumnos. No escatimaba el consejo ni el estímulo, tanto en estas aulas como en la privacidad de su propio hogar.

Artículo: Don Quintiliano Monsalve Jara
Revista: Nº165, año XLIV (En-Dic, 1977)
Autor: Nota Necrológica

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Era parte fundamental de las enseñanzas y del ejemplo de don Quintiliano Monsalve Jara la defensa de la dignidad de la profesión de abogado y el respeto a la más estricta ética en su desempeño. Se daba así tiempo para analizar en sus clases los imperativos del Código de Etica y con frecuentes acotaciones históricas y de Derecho Comparado ilustraba a sus discípulos sobre temas tan trascendentes como los deberes del abogado y sus relaciones con la Magistratura. El hizo de su vida un verdadero apostolado de esos principios y, más exactamente, del que inspirándose en el jurista uruguayo Eduardo Couture estimaba primordial: "Ama a tu profesión".